

## RESEÑA

### ***Destructivité/Destruction Creativité/Creation***

Alejandro Rojas-Urrego<sup>34</sup>

En: Golse B. y Braconnier A. (2018) *Destructivité et exaltation*. Toulouse: Carnet PSY, Ed érés.

Este texto, configura un capítulo del libro anotado, el cual tiene una extensión de 37 páginas en el original francés.

Rojas-Urrego propone examinar la importante y pertinente distinción entre: destructividad y destrucción, por una parte; y creatividad y creación, por otra. Es un trabajo iniciado por Roussillon y continuado por el autor que se reseña.

Rojas-Urrego, retoma el concepto de Winnicott, de “supervivencia del objeto” y la respuesta del objeto a la destructividad del sujeto.

El sujeto ejerce ataques sobre el objeto (en la fantasía, el juego, la escenificación, la vivencia, etc.), pero este no es destruido, ni acusa serlo, ni responde con retaliación al sujeto, de esto se trata la supervivencia del objeto, que Rojas-Urrego, destaca con la frase de M. Leiris: “Esta capacidad poco común...de convertir el peor desierto en un patio de juego”.

Aun cuando la historia de la humanidad nos ha familiarizado con la destrucción total, masiva, la tierra arrasada, las guerras, los genocidios, en la clínica nos es posible rescatar áreas no destruidas y establecer en nuestros pacientes, potenciales creativos y adaptativos.

---

<sup>34</sup> Miembro Titular y Analista Didacta de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis (SCP). Miembro Ordinario de la Société Suisse de Psychanalyse (SSPsa). Médico, Jefe del Servicio de Psiquiatría y Psicoterapia de Niños y Adolescentes (Service de Psychiatrie et Psychothérapie d'Enfants et d'Adolescents (SPPEA), Fondation de Nant, Suisse.

Rojas-Urrego, cita a Roussillon y a Winnicott, como los autores que han destacado la respuesta del ambiente, sobre todo del ambiente temprano, a la agresividad del sujeto.

Roussillon invita a considerar tanto la destructividad, como la creatividad, en términos de procesos. La creatividad contiene un potencial creativo, la destructividad contiene un potencial destructor; es una diferencia de posibilidades que debemos considerar, dentro de un proceso dialéctico. No son un estado, ni una finalidad; estas diferencias son esenciales. Se puede sobrevivir a la destructividad, pero no a la destrucción. La destructividad es igualmente una condición y manifestación de vida, esta la hace posible. No sería posible la realización de un proceso (incluido el psicoanálisis clínico) sin cierta dosis de destructividad; igual cosa debe decirse sobre la creatividad, son elementos esenciales de un todo.

El texto que reseño, aporta claridad conceptual, y sobre todo promueve en el clínico, una actitud de tolerancia frente a las condiciones humanas descritas, despojándolas de connotaciones negativas, pero aclarando que son válidas en el terreno clínico, pero no aplicables en el plano social para tratar de entender o explicar la guerra, los genocidios o fenómenos semejantes de la cultura o la civilización.

Reseñó: Eduardo Laverde-Rubio.